



# Consejo Económico y Social

Provisional

22 de enero de 2001

Español

Original: inglés

---

## Período de sesiones sustantivo de 2000

Serie de sesiones de alto nivel

### Acta resumida provisional de la 15ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 7 de julio de 2000 a las 10.00 horas

*Presidente:* Sr. Wibisono . . . . . (Indonesia)

*más tarde:* Sr. Pramatarski (Vicepresidente). . . . . (Bulgaria)

## Sumario

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización (*continuación*)

El desarrollo y la cooperación internacional en el siglo XXI: la función de la tecnología de la información en el contexto de una economía mundial basada en el saber (*continuación*)

---

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

*Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.*

**Aprobación del programa y otras cuestiones de organización** (*continuación*) (E/2000/65, E/2000/82)

1. **El Presidente**, haciendo referencia al párrafo 53 del anexo I de la resolución 50/227 de la Asamblea General, señala a la atención del Consejo el documento E/2000/65, titulado “Temas de la serie de sesiones de alto nivel y de la serie de sesiones de coordinación del período de sesiones sustantivo del año 2001 del Consejo Económico y Social”. Observa además que en el informe del Comité Encargado de las Organizaciones no Gubernamentales (E/2000/82), la fecha que figura en la primera línea del párrafo 1 debe ser 23 de junio de 2000. Considera que el Consejo conviene en escuchar las declaraciones de las organizaciones no gubernamentales que figuran en el documento.

2. *Así queda acordado.*

**El desarrollo y la cooperación internacional en el siglo XXI: la función de la tecnología de la información en el contexto de una economía mundial basada en el saber** (*continuación*) (E/2000/33, E/2000/50, E/2000/52, A/55/75–E/2000/55, E/2000/L.9)

*Discurso introductorio del Sr. Naidoo, de Sudáfrica*

3. **El Sr. Naidoo** (Consultor independiente y ex Ministro de Comunicaciones de Sudáfrica) respalda lo manifestado por el Presidente de Malí en el sentido de que en el sombrío panorama a menudo pintado para África se observan rayos de esperanza. En su condición de ex Ministro de Comunicaciones, en 1996 participó en un programa de modernización de las comunicaciones en Sudáfrica, que pronto vinculará telefónicamente a todo el país. La tecnología que le permite participar en el actual período de sesiones de alto nivel del Consejo mediante videoconferencia pone a los países en desarrollo en una situación única, ya que pueden saltar etapas en su paso al futuro. Si bien África sigue atrasada en la esfera de la educación, está en condiciones de cambiar esa situación y de contar con recursos humanos capacitados. Además, como la infraestructura del continente es mínimo, podrá invertir en el equipo más moderno.

4. La aldea mundial no podrá seguir creciendo si no se incluye a África o al resto del mundo en desarrollo; su exclusión tampoco sería una receta para la paz mundial o el desarrollo humano sostenible, para los cuales se establecieron las Naciones Unidas. La tecnología

brinda las armas más poderosas para luchar contra la opresión, la pobreza, el analfabetismo y la ignorancia. Representa un desafío para los dirigentes económicos y sociales, que a menudo se sienten amenazados por la nueva tecnología, porque ésta exige mayor transparencia y rendición de cuentas. Tiene la capacidad fundamental de profundizar la democracia y dar a todos acceso a la educación y al saber a fin de que puedan ejercer sus derechos como seres humanos, derechos que las Naciones Unidas deben proteger y ayudar a promover.

5. La tecnología constituye un reto para los gobiernos, que deben crear un entorno propicio para las inversiones privadas mediante normas y reglamentos adecuados. A medida que se derrumban las fronteras que separan a los países, éstos deben comenzar a pensar en términos de cooperación regional mediante la elaboración de proyectos regionales con economías de escala. En particular, es necesario separar claramente la función del gobierno de la función de los reguladores independientes. La falta de claridad en esa distinción podría destruir los esfuerzos encaminados a atraer inversiones.

6. La tecnología también constituye un reto para los países, que debe liberalizar los mercados e introducir nuevos actores, lo que, entre otras cosas, podría hacer que se redujeran los costos. Se debe imponer a los operadores la obligación de prestar un servicio universal, incluso el derecho de acceso a la Internet.

7. Los gobiernos están además obligados a brindar educación y capacitación que permita a los jóvenes pasar a ser parte de la economía basada en el saber y competir en condiciones de igualdad con sus pares de las sociedades más privilegiadas y ricas. Por último, están obligados a velar por la financiación de la infraestructura de la información y sus aplicaciones. En ese sentido, el orador está convencido de que una asociación entre el capital para el desarrollo que pueden aportar las organizaciones multilaterales, especialmente el Banco Mundial, y los operadores y los gobiernos del mundo en desarrollo podría impulsar la expansión de la infraestructura de la tecnología en el mundo en desarrollo. Habida cuenta de la gran repercusión que la revolución de la información tendrá en el desarrollo, será necesario contar con una buena administración pública.

8. Un requisito previo es que las normas de juego sean iguales para todos. La población del mundo en desarrollo se siente cada vez más excluida de la elaboración de las normas de este nuevo juego. Esa situación

es peligrosa, ya que hace perdurar la mentalidad de “los que tienen” y “los que no tienen” y aparentemente transforma a la revolución de la información en una revolución de infocolonialismo.

9. El orador formula un llamamiento a las Naciones Unidas para que desempeñen una función central en la protección y defensa del progreso político y económico de los pobres. La revolución tecnológica podría ser un poderoso factor de nivelación y reducir la desigualdad en el mundo. Al adoptar las nuevas tecnologías, muchas economías atrasadas han logrado adelantos sociales tremendos. Si bien gracias a la tecnología la independencia económica es hoy más pronunciada que nunca, se considera cada vez más que sólo beneficia y da más facultades al capital y a las economías ricas del mundo industrializado. En consecuencia, pide que se establezca una asociación entre el Norte y el Sur y, en particular, entre los sectores privado y público, que debería prometer llevar el desarrollo sostenible al Sur. Si bien la actual grave situación de África se debe en parte a las dictaduras y a la corrupción flagrante, esencialmente se debe al “afropesimismo”, que es uno de los aspectos principales de la marginación del continente. El reto más grande para el desarrollo humano del siglo XXI es integrar a África en la sociedad mundial de la información.

10. Si bien en definitiva los dirigentes de África deberán encontrar soluciones africanas para los problemas de interconexión y desarrollo de África, necesitan contar con el apoyo moral, político y económico de las Naciones Unidas. De hecho, las Naciones Unidas deben intervenir para evitar un posible desastre humano y no se debe permitir que las barreras burocráticas se interpongan en el camino de las actividades dirigidas en ese sentido. Los dirigentes de África desean que se adopten medidas y una nueva iniciativa mundial. Esperan que la comunidad internacional responda con amistad, apoyo y solidaridad para ayudar a que África vuelva a ocupar el lugar que le corresponde en la comunidad mundial de naciones.

*Discurso introductorio del Sr. McConnell*

11. **El Sr. McConnell** (Presidente de McConnell International LLC y facilitador de la red de coordinadores de tecnología de la información y las comunicaciones del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre informática) dice que las Naciones Unidas cumplieron una función única para superar el problema del año 2000. El Grupo de Trabajo sobre informática, en

cooperación con el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otras organizaciones de las Naciones Unidas y bancos de desarrollo y más de 20 organizaciones del sector privado, estableció una red mundial y fiable de coordinadores y expertos de los sectores público y privado para el año 2000. Después de haber afrontado con éxito el problema del año 2000, se decidió que la red siga funcionando para encarar en el futuro otras cuestiones mundiales relativas a la tecnología de la información y las comunicaciones. Se espera que en el actual período de sesiones del Consejo se decida crear un medio sostenible para poder reunir a los oficiales especializados en tecnologías de la información y las comunicaciones a fin de que puedan trabajar oficiosamente y efectivamente a través de las fronteras nacionales.

12. En la actualidad participa en una red electrónica una nueva serie de coordinadores de tecnologías de la información y las comunicaciones de los gobiernos de 120 países, muchos de ellos ministros o ministros adjuntos. Hasta la fecha, el tema más importante examinado por el Grupo ha sido la seguridad de la información. Por ejemplo, después de lo ocurrido con el virus denominado “love bug” y la imposibilidad del Gobierno de Filipinas de enjuiciar a los presuntos autores, se ha preparado una colección de leyes promulgadas por los países miembros relativas a los crímenes cometidos con computadoras. No bien se encuentre un patrocinante, dichas leyes se publicarán en la Web, junto con un análisis y un debate de las mejores prácticas. Sin embargo, ese esfuerzo sólo no basta. Es necesario compartir las mejores prácticas en la utilización de la información para el desarrollo, según fueron formuladas en el informe del Secretario General, a fin de que los países no desperdicien un tiempo precioso. Es necesario establecer una red permanente y fiable de gobiernos a fin de que coopere con un grupo de base amplia integrado por organizaciones del sector privado.

13. El éxito que tuvo la red dedicada al año 2000 demuestra que una red de gobierno a gobierno es un medio importante para que los gobiernos puedan celebrar consultas entre sí; que el sector privado debe estar representado por grupos de empresas, y no por empresas individuales; y que el equipo de tareas debe reunirse personalmente y en línea. Es de fundamental importancia que la red comience a trabajar lo antes posible y que reciba el apoyo de las Naciones Unidas y de otras instituciones multilaterales para velar por que sea eficaz.

14. La amenaza de una “brecha digital” cada vez más amplia e insuperable constituye ahora una amenaza mayor que la del problema del año 2000. En caso de que esa brecha se haga realidad, se habrán desperdiciado las posibilidades de liberación que ofrece la tecnología de la información y una gran oportunidad de llevar al mundo al siglo XXI. Entre otras cosas, la tecnología de la información y las comunicaciones ya ha producido un rápido crecimiento económico, ha hecho disminuir la inmigración de las zonas rurales a las urbanas, reducido el fraude y la corrupción y mejorado la prestación de servicios sanitarios. Las Naciones Unidas están en una situación única para contribuir a un resultado exitoso y a que la brecha digital se transforme en una verdadera oportunidad digital.

15. **El Sr. Genatios Sequera** (Venezuela) dice que no está seguro de que el fomento de las tecnologías de la información y el fortalecimiento de la economía digital puedan garantizar el desarrollo mundial y erradicar la pobreza. No obstante, está convencido de que es necesario esforzarse por elaborar tecnologías de la información a que todos puedan tener acceso.

16. La mejor posibilidad de crecimiento en la sociedad digital mediante la lucha contra la pobreza y la superación del subdesarrollo es dar prioridad a mejorar los recursos humanos, con lo que habría más oportunidades para desarrollar los posibles mercados internos y crear capacidad. Al respecto, es vital establecer estrategias regionales para promover el desarrollo social mediante la creación de empleo y el fortalecimiento de los mercados regionales con una perspectiva mundial. La integración de América Latina y el Caribe se basa en una afinidad lingüística que se debe aprovechar al máximo mientras dure.

17. La educación es vital para el fomento de los recursos humanos y para progresar en la esfera de la tecnología de la información y las comunicaciones. En consecuencia, se debe tratar de mejorar el nivel de conectividad y promover la capacitación de los instructores y educadores en el marco de un desarrollo amplio. Además, se deben hacer esfuerzos especiales para velar por que los préstamos que se negocian con las organizaciones financieras multilaterales se puedan obtener con procedimientos simplificados y normalizados, lo que podría dar lugar a menores costos y a un acceso más sencillo. Se debería evaluar la posibilidad de aplicar procedimientos especiales, como los empleados para la emergencia del año 2000. Además, se podría dar prioridad a los préstamos que promueven la integración

regional en relación con el fomento de la tecnología de la información sobre la base de propuestas conjuntas de varios países. El orador destaca los esfuerzos que se hacen en su país para cambiar las actitudes y crear un mejor entorno para el desarrollo de las tecnologías de la información, incluso la promulgación de una nueva ley sobre telecomunicaciones que alienta las inversiones privadas. Esa ley dio lugar al establecimiento de un fondo universal y a un fondo de investigaciones y desarrollo. Además, se ha promulgado con carácter de prioridad nacional un decreto gubernamental sobre la Internet.

18. El orador destaca la necesidad de contar con observadores regionales sobre tecnologías de la información y las comunicaciones a fin de mejorar el conocimiento sobre la posible capacidad de la región y ofrecer mayores perspectivas para mejores investigaciones, desarrollo y educación. También se deberían organizar seminarios regionales antes de que finalice el corriente año a fin de establecer una estrategia para promover la reforma educativa en la región. Al respecto, invita a los países de la región de América Latina y el Caribe a que asistan a un seminario que se organizará en octubre en Venezuela sobre educación y tecnología de la información y sobre las perspectivas de realizar proyectos conjuntos en la región.

19. **El Sr. Malie** (Lesotho) dice que los rápidos adelantos en la tecnología de la información y de las comunicaciones son de particular importancia para Lesotho, porque es uno de los países de África menos conectados a la Internet. En consecuencia, recientemente su Gobierno firmó un memorando de entendimiento con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a fin de recibir asistencia para proyectos en virtud de la incitativa Leland del USAID para acelerar las conexiones a la Internet. Entre otras cosas, en el proyecto se encara la formulación de políticas sobre diversas cuestiones relacionadas con la Internet, el comercio electrónico, la integración de las actividades gubernamentales y los procesos de trabajo con la Internet y la creación de capacidad.

20. Una condición necesaria para la realización de los beneficios de las tecnologías de la información y las comunicaciones es contar con una infraestructura de telecomunicaciones adecuada. Como parte de los planes del Gobierno para mejorar esos servicios, se invitará al sector privado a participar en la empresa de telecomunicaciones de propiedad del Estado, el Gobierno venderá sus acciones de la única empresa de telefonía

celular móvil y otorgará una segunda licencia para una empresa de telefonía celular en conjunción con la privatización que la empresa que presta servicios telefónicos normales. La idea del programa gubernamental para fomentar la tecnología de la información y las comunicaciones es que el ciudadano común pueda aprovechar al máximo los beneficios de la tecnología. Al respecto, son importantes tres esferas de actividad: educación, salud y “buena gestión pública electrónica”, es decir, la prestación de servicios gubernamentales al público de manera electrónica.

21. En la esfera de la educación, todos los estudiantes y profesores de la Universidad Nacional de Lesotho cuentan ahora con acceso completo a la Internet. La financiación suministrada por el Banco Mundial hizo posible establecer un laboratorio informático en la Universidad, en donde se centra la mayor parte de los recursos de la Internet. La financiación del Banco Mundial también hizo posible elaborar un sistema de información de la gestión educativa de todas las escuelas de enseñanza media y superior del país. El orador observa también que su Gobierno está sumamente interesado en las posibilidades que ofrece la telemedicina y en el suministro de información en la Web para la prevención de enfermedades y la atención primaria de la salud. Al respecto, resulta particularmente importante la información relativa a la pandemia de VIH/SIDA.

22. En la esfera de la buena gestión pública electrónica, el objetivo es prestar los servicios gubernamentales al público en general con el menor esfuerzo y de la manera más rápida posibles. El primer paso es mejorar la capacidad de tecnología de información del Gobierno. Hasta el momento, están conectadas unas 100 oficinas gubernamentales. Dentro de un mes comenzará a funcionar el sitio del Gobierno en la Web y también se ha previsto un proyecto de desarrollo de páginas en la Web para todos los ministerios.

23. Recientemente el Ministerio de Salud Pública instaló un sistema de gestión de los recursos humanos, al que tendrán acceso todos los ministerios mediante una red amplia (WAN). También se prevé que el centro informático del Gobierno ponga a disposición en dicha red el sistema de gestión de la información financiera a los oficiales de distrito del ministerio de finanzas encargados de la recolección de impuestos. Se está elaborando un proyecto para capacitar a los principales funcionarios gubernamentales en el funcionamiento de la Internet.

24. Como preparativo para las próximas elecciones generales, se ha previsto instalar varios sistemas de comunicaciones electrónicas y quizás teléfonos satelitales. Se ha pedido a los proveedores que propongan soluciones. Se espera que las comunidades puedan conservar en su poder algunas de las instalaciones de comunicaciones después de celebradas las elecciones.

25. Si bien es concebible que un país pueda dar marcha atrás en la liberalización del comercio si la experiencia es negativa, es indudable que no se puede volver atrás en la revolución de la información y las comunicaciones, el segundo pilar de la mundialización. El movimiento transfronterizo de capitales, el mejoramiento de la capacidad de las empresas transnacionales de aumentar su alcance en todo el mundo, el increíble crecimiento del comercio electrónico, especialmente en los Estados Unidos pero que está a punto de volverse un fenómeno mundial, son procesos que no se pueden detener. Pero sin cooperación internacional quizás las ventajas que podrían obtener las economías más débiles de este proceso se transformen en un espejismo.

26. En un país como Lesotho, en que el 80% de la población vive en zonas rurales, para poner la tecnología al alcance de la población será necesario en primer término resolver el problema básico de instalar en las zonas remotas generadores de energía eléctrica y líneas telefónicas. Aparentemente, la mejor esperanza es la energía solar y las nuevas tecnologías inalámbricas. Esos sueños no se harán realidad si no se recibe ayuda. La comunidad internacional debe celebrar un pacto en el cual los que tengan más recursos se deben comprometer a ayudar a los más pobres y de esa manera conseguir la cooperación de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales.

27. **El Sr. Orlando** (Observador del Uruguay) dice que su delegación está plenamente convencida de que, usada adecuadamente, la tecnología de la información podría ser la principal herramienta del desarrollo. Podría acelerar enormemente el proceso de educación y capacitación, crear empleo y ayudar a que los grupos marginales se integren a la sociedad. Las tecnologías de la información y las comunicaciones también podrían contribuir a una mayor transparencia en el gobierno y a una mayor rendición de cuentas a los ciudadanos.

28. El Uruguay está en favor de crear centros de información de la comunidad en la zonas rurales y periurbanas que se utilizarán como centros educativos y de capacitación. Dichos centros podrán difundir cono-

cimientos sobre las nuevas tecnologías y al mismo tiempo respetar la identidad cultural y las prioridades de desarrollo nacional.

29. Ese proyecto no será posible a escala mundial a menos que los países en desarrollo y de economías en transición reciban inversiones y transferencias de tecnología de los países desarrollados y asistencia de las instituciones financieras multilaterales. Además de las actividades de los Estados, serán esenciales las aportaciones y la cooperación del sector privado en materia de equipo y programas informáticos de telecomunicaciones. Para luchar contra la pobreza utilizando las herramientas de las tecnologías de la información y las comunicaciones será necesario nada menos que un nuevo concepto de cooperación internacional. Por sí sola la tecnología no podrá realizar milagros. Los países deberán esforzarse por capacitar a sus maestros, instructores y profesionales. La clave para lograr un mayor desarrollo social es la educación. Es esencial aumentar los conocimientos informáticos y, al mismo tiempo, aumentar el contenido local y la accesibilidad lingüística de la información electrónica.

30. La opinión de los países de América Latina y el Caribe en relación con los fundamentos para las actividades futuras se establecieron en la reciente Declaración de Florianópolis, que figura en el documento E/2000/74. La región seguirá examinando el tema en la próxima reunión en Montevideo de los Estados miembros y asociados del Mercosur, que será organizada por el Banco Interamericano de Desarrollo y de la que será anfitrión el Gobierno del Uruguay, y en el Seminario de América Latina y el Caribe sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones, que se celebrará en octubre de 2000, por invitación de Venezuela. El Uruguay considera que ha llegado el momento de formular planes de acción concretos y realistas para que la región y sus países puedan hacer realidad las metas expresadas en el actual período de sesiones.

31. **El Sr. Zepeda Bermúdez** (Honduras) dice que la revolución del saber y la información que se está produciendo actualmente en el mundo quizá sobrepase las repercusiones, ya que ciertamente ha superado la velocidad, de la Revolución Industrial y de la revolución cultural provocada por el Renacimiento. Gracias a la tecnología de la información, en la actualidad se están resolviendo más rápidamente que nunca en la historia humana problemas que antes se consideraban insolubles, y los desastres que una vez se pensó que eran inevitables, si bien no se los puede eludir, al menos se

pueden mitigar. De no haber sido por el alerta y las comunicaciones con la población, hechos posibles por la nueva tecnología, en Honduras se habrían perdido muchas más vidas cuando fue asolada por el huracán Mitch en 1998.

32. Esa experiencia ha hecho que se redoble la determinación de su país de ampliar su capacidad en materia de tecnología de la información y las comunicaciones. Ya en 1993 se comenzó a utilizar la primera red digital de Honduras, llamada HONDUNET, que vinculó a instituciones académicas, laboratorios, centros de investigación, industrias basadas en la tecnología y otras instituciones nacionales y gubernamentales.

33. Honduras ha establecido vínculos con los mercados mundiales de comercio electrónico, aviación, telecomunicaciones y operaciones bancarias electrónicas. Ha elaborado programas de aplicación de tecnología de información y telecomunicaciones para el gobierno y la industria. Las teleconferencias han permitido a las universidades nacionales vincularse con universidades extranjeras y ofrecer seminarios de capacitación y programas de posgrado en nuevas disciplinas.

34. Esos considerables adelantos tecnológicos son en definitiva valiosos en la medida en que promueven el desarrollo y reducen la pobreza. En 1999, Honduras, con el apoyo de la UNESCO, construyó la primera “aldea solar” de América Latina, que fue seguida por una segunda en mayo de 2000, en que la energía solar brinda acceso a la electricidad y a las comunicaciones. Debido al éxito del proyecto, se está elaborando un nuevo concepto, llamado “aldea solar net”, que utilizará sistemas inalámbricos de alta velocidad para conectarse a la Internet a fin de contar con los beneficios adicionales de la educación a distancia, telemedicina y nuevo vínculo con todas partes del mundo, como paso en pro de la instalación de un sistema telefónico inalámbrico para las zonas rurales remotas.

35. En octubre Honduras será anfitrión de una conferencia, junto con la Comisión de la Unión Europea, sobre la aplicación de las tecnologías de la sociedad de la información al desarrollo en las comunidades remotas. En la conferencia Honduras explicará su experiencia con las aldeas solares net como ejemplo de la manera en que las tecnologías adecuadas podrían ayudar a reducir las brechas en el desarrollo.

36. La delegación de Honduras acoge complacida la iniciativa del Consejo de examinar el tema y formula un llamamiento a las Naciones Unidas, el único organismo

que cuenta con apoyo universal, para que preste asistencia a los esfuerzos de los países en desarrollo por aprovechar los beneficios de la mundialización y mejorar la calidad de vida para todos.

37. **La Sra. Alibegović** (Croacia) dice que las tecnologías de la información y las comunicaciones, dirigidas adecuadamente, podrían permitir la plena participación de todos, acelerar el crecimiento económico, reducir la pobreza y promover el desarrollo sostenido. Esa visión podría hacerse realidad si las organizaciones multilaterales, los sectores público y privado y la sociedad civil cooperasen y aprobasen un criterio colectivo para el uso de dichas tecnologías.

38. Croacia está reorganizando y modernizando su sistema educativo mediante la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Se habrán de incorporar en las escuelas primarias temas relacionados con dichas tecnologías con la meta de equipar a todas las escuelas secundarias con una conexión a la Internet. En la actualidad, aproximadamente el 25% de las escuelas secundarias cuenta con equipo informático moderno. Se está intensificando su uso en la administración pública y las conexiones a la Internet están proliferando gradualmente. Las estadísticas de 1999 demuestran que el 5,6% de la población ha utilizado la Internet.

39. En los últimos 10 años Croacia ha establecido una red telefónica digital fija, parcialmente privatizada, pero en su mayor parte de propiedad del Estado. Hay dos proveedores de servicios para los teléfonos celulares y varios proveedores de Internet, aunque sus posibilidades están limitadas por la conexión a la red telefónica fija. Las comunidades académica y de investigación han elaborado su propia red, llamada CARnet, con un firme núcleo de comunicaciones dentro del país, pero con escasas conexiones con otros países. El comercio electrónico se encuentra solamente en su etapa inicial.

40. El Gobierno de Croacia ha iniciado actividades encaminadas a adaptar el marco legislativo a una política más liberal de la información, aumentando las conexiones a la Internet y el contenido de sus sitios y utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones como agente catalizador para el desarrollo del país a largo plazo. En el corto plazo se están preparando enmiendas a la Ley de Telecomunicaciones. Se ha establecido una Oficina de la Internet, encargada de cuestiones técnicas y administrativas. Las tecnologías de la información y las comunicaciones también se

examinan en un documento de política de desarrollo que se está elaborando para los próximos 30 años. Croacia reconoce que, sin actividades nacionales y multilaterales, no se podrá superar la “brecha digital” y se ampliará la disparidad económica entre los países.

41. Los acontecimientos recientes han demostrado que existe una amplia desazón en cuanto a lo que se percibe como carácter unilateral de la mundialización, de lo cual es un ejemplo las grandes diferencias que actualmente existen en el acceso a la información y al saber. La declaración ministerial que se aprobará cuando finalice la serie de sesiones de alto nivel deberá servir como primera etapa para que las tecnologías de la información y las comunicaciones se incorporen al marco de la cooperación internacional a fin de que se las pueda utilizar al servicio del desarrollo. Las Naciones Unidas, por conducto del Consejo Económico y Social, deberán cumplir una función vital al respecto.

42. **El Sr. Ordzhonikidze** (Federación de Rusia) dice que la labor de la comunidad internacional consiste en garantizar que las tecnologías de la información sirvan a los intereses de toda la humanidad. Las Naciones Unidas deberían convertirse en un foro mundial para establecer normas en dicha esfera y para celebrar debates abiertos y serios sobre cuestiones como la diversidad cultural, la ética de la información, la intimidad y los delitos cibernéticos. El problema de la seguridad de la información merece una atención especial en el plano multilateral a fin de impedir que se utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones con fines incompatibles con la estabilidad y la seguridad internacionales.

43. Entre las valiosas contribuciones a la documentación del período de sesiones, la delegación de la Federación de Rusia considera que merece especial atención la hecha por la Comisión Económica para Europa (E/2000/72) y estima que muchas de las conclusiones del informe del Comité de Políticas de Desarrollo (E/2000/33) concuerdan con su propio pensamiento. Su delegación comparte la opinión expresada en el informe del Secretario General (E/2000/52) de que la introducción y el uso eficiente de las tecnologías de la información y las comunicaciones exigirá esfuerzos considerables para superar la actual “brecha digital” en lo que respecta a la infraestructura institucional y técnica y a la formación de personal capacitado.

44. Por conducto del comercio electrónico, la tecnología de la información está rápidamente abarcando

prácticamente todas las esferas de la producción material. Si bien es una tecnología muy prometedora, no se debe permitir que se convierta en una barrera “virtual” al comercio para quienes no tienen acceso a ella. Inevitablemente, el sector privado desempeña una función rectora en el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, pero corresponde a las Naciones Unidas dirigir su desarrollo hacia un camino más racional y equitativo. Sólo los esfuerzos colectivos podrán garantizar la sostenibilidad de la revolución de la información.

45. Todos los organismos competentes de las Naciones Unidas, incluso los fondos y programas operacionales, la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo y la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, deberán encarar las cuestiones relacionadas con las tecnologías de la información y las comunicaciones, actuando en estrecha coordinación para evitar la superposición de esfuerzos. La delegación de la Federación de Rusia respalda las propuestas del Secretario General de intensificar las actividades de las Naciones Unidas relacionadas con estas tecnologías y de atraer asociados del sector privado y de la comunidad de donantes.

46. Es claro que, por sí solas, las nuevas tecnologías no podrán superar el atraso estructural que existe en determinadas economías. La promoción de las tecnologías de la información y las comunicaciones debería respaldar, más que reemplazar, las actividades de modernización tecnológica en los sectores básicos de la economía. Sin embargo, es necesario aumentar gradualmente la proporción de fondos asignados a dichas tecnologías y a los programas conexos de educación y capacitación. La Federación de Rusia considera que la declaración ministerial que se preparará en la serie de sesiones de alto nivel deberá definir las esferas básicas de concentración de la cooperación internacional futura en la esfera de estas tecnologías y espera que el tema sea considerado nuevamente en la Asamblea del Milenio, en la labor relativa a una nueva estrategia internacional de desarrollo y en el examen del Programa 21 en 2002.

47. **La Sra. Konate** (Burkina Faso) dice que la paradoja que afronta el Consejo es que cuanto más rápido es el desarrollo de las nuevas tecnologías que tienen posibilidades de crear mayores riquezas para todas las naciones y pueblos, mayor parece ser la brecha que está creciendo entre los países desarrollados y en desarrollo. En particular en África, la informática y las computadoras siguen siendo un lujo reservado a pocos

privilegiados. A pesar de la gran capacidad de las nuevas tecnologías de eliminar distancias y cruzar fronteras a gran velocidad, más de la mitad de la población del mundo afronta grandes barreras para el desarrollo y ni siquiera es consciente de los nuevos medios de impulsar sus posibilidades de desarrollo.

48. Hay que tener sumamente presentes tres problemas básicos. Según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la tasa de crecimiento de los países menos adelantados, categoría a la que pertenece Burkina Faso, disminuyó del 6% en 1995 al 3,8% en 1998, y su relación de intercambio ha empeorado. Esos países afrontan el problema de la fluctuación de los precios de sus productos básicos y de las barreras arancelarias y no arancelarias que impiden el acceso de sus mercaderías a los mercados de los países ricos. Han seguido arrastrando la carga de una pesada deuda, aun cuando la asistencia oficial para el desarrollo se ha reducido drásticamente y ha disminuido el ritmo de los préstamos de las instituciones financieras internacionales. Lo más grave es que la falta de capacidad hace difícil aprovechar las oportunidades que podrían ofrecer el comercio y las finanzas internacionales y adaptarse al rápido adelanto del saber y la tecnología.

49. Además, la infraestructura de los países del África subsahariana está mal equipada para aprovechar las tecnologías de la información. Como ilustración, vale la pena mencionar algunos datos sobre su país, tomados del más reciente Informe sobre el Desarrollo Humano: en Burkina Faso en 1998 había por cada 1.000 habitantes cuatro líneas telefónicas, 0,1 teléfonos públicos y 0,02 abonados a la Internet. El Gobierno ha adoptado algunas medidas para remediar la situación. Se ha liberalizado el sector de las comunicaciones y, a resultas de ello, recientemente se otorgaron concesiones de telefonía móvil a dos empresas privadas. Al mismo tiempo, la Oficina Nacional de Telecomunicaciones se ha esforzado por mejorar sus servicios y ha aumentado considerablemente el número de abonados telefónicos. Sin embargo, estas actividades están confinadas esencialmente a las zonas urbanas y a la esfera de las comunicaciones telefónicas. El uso de computadoras es todavía muy limitado.

50. Son de gran interés las recomendaciones hechas por el Secretario General y el Grupo de Expertos sobre la manera en que se pueden aprovechar las posibilidades de la tecnología de la información para aumentar el comercio, reducir la pobreza, crear empleo y difundir el saber y la información de manera más democrática.



Pero el entusiasmo en la tecnología no nos debe hacer perder de vista el hecho de que la mayor parte de la población del mundo debe luchar diariamente para obtener sus medios de subsistencia, que el porcentaje de niños que asisten a la escuela es penosamente bajo y que todavía falta construir la infraestructura básica. Las tecnologías de la información no son una panacea para esos problemas.

51. La tarea de las Naciones Unidas, especialmente del Consejo Económico y Social, es velar por que las nuevas tecnologías se adapten para que sean instrumentos que puedan usar los países en desarrollo y que no se conviertan en un instrumento todavía más adelantado y perfeccionado de alienación. Con una perspectiva más amplia, deben trabajar para impedir que la mundialización imponga una cultura homogeneizada que dé lugar a un mayor empobrecimiento del patrimonio humano.

52. **El Sr. Brown** (Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)) dice que el PNUD se ha comprometido a asumir una función rectora en la familia de las Naciones Unidas en la promoción de las aplicaciones para el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones. El PNUD ya tiene experiencia en haber sido un pionero en la utilización de telecentros digitales y ahora debe trabajar con sus asociados para desarrollar nuevas estrategias locales, nacionales y mundiales para ayudar a que esas iniciativas tengan un máximo efecto y se incorporen a las actividades encaminadas a mejorar la vida de los pobres.

53. Corresponde a los sectores públicos internacional y nacional la tarea de reformar el entorno de políticas encaminadas a alentar las inversiones privadas hacia las tecnologías de la información y las comunicaciones y fomentar un sector interno de dichas tecnologías que pueda ofrecer portales, contenido y conectividad y, al mismo tiempo, ayudar a que el sector privado se dirija hacia los nuevos mercados. El orador felicita al Gobierno del Japón por el reciente seminario celebrado en Tokio sobre esas importantes cuestiones.

54. El PNUD trata de ayudar a los países en desarrollo a crear capacidad y afrontar las necesidades de los pobres. El criterio que aplica para el desarrollo se basa en una promoción inteligente y en un asesoramiento racional, combinados con programas experimentales cuidadosamente elegidos, basados en una serie de asociaciones estratégicas.

55. Las cuestiones más importantes para una política nacional de información son la conectividad y la competencia. La competencia da lugar a mayores inversiones, disminución de los precios, rápido aumento del número de usuarios y desarrollo de nuevas tecnologías. Para alentar ese tipo de competencia es necesario contar con voluntad política y entidades normativas autónomas que gocen de credibilidad.

56. Los problemas de acceso, costo y alcance, que en el pasado han afectado a los servicios electrónicos, están siendo superados a medida que los países aplican tecnologías menos costosas en esferas como los protocolos de la Internet, los teléfonos celulares de tercera generación y la telefonía por satélite.

57. El próximo Informe sobre el Desarrollo Humano del PNUD se dedicará a la tecnología y se ha previsto constituir un nuevo fondo fiduciario, con asociados como la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), a fin de prestar apoyo a las actividades realizadas por conducto de la Internet.

58. Los gobiernos también deben centrar su atención en la educación y el espíritu de empresa, difundiendo la alfabetización y algunos conocimientos básicos sobre la tecnología de información en toda la sociedad. A medida que disminuye el costo del acceso a la Internet y que la conectividad inalámbrica permite lograr un alcance universal, en realidad los únicos obstáculos para la Internet son culturales, más que físicos. Es necesario encarar las barreras culturales, como la necesidad de ofrecer contenido local.

59. La revolución acaba de comenzar. El PNUD ha aumentado enormemente su capacidad de compartir conocimientos y ha comenzado a prever de qué manera se pueden simplificar actividades como la gestión de cuentas, la presentación de informes, las adquisiciones y otras actividades de la tecnología de la información y las comunicaciones en toda la esfera del desarrollo. Ha establecido un sitio en la Web, en cooperación con la empresa CISCO, que permite a cada persona elegir directamente qué proyecto puede respaldar. De manera más radical, la Internet quizá permita ofrecer servicios financieros directamente a los pobres, en lugar de que la decisión deba ser hecha por los gobiernos o los organismos de asistencia.

60. Las iniciativas de microfinanciación, que ofrecen desde seguros para los cultivos hasta créditos para las pequeñas empresas, planes de salud y educación aun para clientes muy pobres e iniciativas de "gobierno

electrónico”, que permiten a los gobiernos ofrecer directamente mejor información y servicios más eficientes y responsables, han ampliado el alcance de las nuevas asociaciones públicas y privadas basadas en dichas tecnologías.

61. Muchas de estas ideas se encuentran todavía en una etapa experimental, pero podrán llevarse a la práctica si la comunidad internacional aprovecha las próximas cumbres para fijar y asignar recursos a algunos objetivos cruciales de los próximos cinco años, como la remoción de los obstáculos normativos a las tecnologías de la información y las comunicaciones, la creación de nuevos entornos de política y estableciendo por lo menos una terminal de Internet y de teléfono en cada comunidad. Este nuevo puente electrónico podría dar a millones de personas la oportunidad sin precedentes de salir de la pobreza.

62. **La Sra. Heyzer** (Directora Ejecutiva del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)) hace referencia a un proyecto comenzado por mujeres de una comunidad rural en Guayana, que entrañaba la venta de hamacas tejidas a mano a través de un sitio en la Web. El proyecto tuvo éxito hasta que los dirigentes de sexo masculino de la comunidad se apropiaron de él. El proyecto y las posibilidades de riqueza y conexión que éste había creado fueron destruidos por la dinámica de la relación entre los géneros.

63. Es importante velar por que los beneficios de las tecnologías de la información y las comunicaciones se pongan a disposición de hombres y mujeres por igual. Se debe incluir a la mujer y la niña en las principales elecciones de política y en el desarrollo de la infraestructura. La prestación de microcrédito, educación y servicios sanitarios a la mujer crea beneficios para los niños, las comunidades y los países. El costo de la exclusión es demasiado alto.

64. La brecha digital amenaza aumentar las desigualdades entre los sexos. Las cuestiones relacionadas con la conectividad, la creación de capacidad y el contenido tienen repercusiones de género que es necesario tener en cuenta. Por ejemplo, en las estrategias de conectividad que sean equitativas para los géneros se deben tener en cuenta las limitaciones de tiempo que afrontan las mujeres, que son las principales encargadas de prestar atención y cuidados, y su menor nivel de alfabetismo. En las estrategias encaminadas a aumentar la creación de capacidad se debería velar por que la mujer y la niña reciban capacitación y preparación para

poder convertirse en usuarias y productoras de tecnologías de información y comunicaciones y para utilizar y dar forma al marco de políticas conexas. Las estrategias relacionadas con el contenido deberían encarar la preocupación sobre la predominancia de las corrientes de información desde el Norte hacia el Sur, especialmente en inglés, y el peligro de que estas tecnologías se utilicen únicamente como vehículo para el entretenimiento.

65. El UNIFEM respalda las numerosas recomendaciones relacionadas con estas tecnologías y la igualdad entre los géneros hechas por el grupo de expertos de alto nivel y también muchas de las recomendaciones generales, como la creación de un equipo de tareas y un fondo de las Naciones Unidas relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones. Los promotores de la igualdad entre los géneros deberían estar presentes en el proceso de decisión relativo a esos mecanismos.

66. Las perspectivas del UNIFEM en relación con las tecnologías de la información y las comunicaciones han surgido de un proceso de consultas celebrado en los últimos años con organizaciones no gubernamentales, gobiernos y asociados del sector privado. Los llamamientos que se hacen en pro de la igualdad de género en las políticas y programas de tecnología de la información y las comunicaciones han sido repetidos por las recomendaciones surgidas de otras conferencias y organizaciones internacionales en que se ha instado a: el análisis de género de las políticas de las telecomunicaciones en todos los países; datos desglosados por sexo, así como una evaluación cualitativa sobre el uso de estas tecnologías; y la colocación de mujeres en las juntas directivas y en los puestos directivos de las empresas dedicadas a la tecnología de la información.

67. El UNIFEM, con sus asociados y redes, podría ofrecer orientaciones, conocimientos y perspectivas que garantizarían un marco de políticas, así como un grupo dinámico de usuarios, que podría aprovechar los beneficios de distintas perspectivas y necesidades. Hay innumerables ejemplos de los esfuerzos y el aprendizaje de mujeres y hombres que trabajan porque se aplique un enfoque de inclusión y socialmente responsable a las tecnologías de la información y las comunicaciones aplicadas al desarrollo. Cabe esperar que en su labor futura las Naciones Unidas puedan aprovechar esos conocimientos colectivos.

68. El UNIFEM es un fondo del sistema de las Naciones Unidas innovador y que actúa como agente catalizador para las cuestiones relacionadas con la mujer. Ha aprovechado el poder de las tecnologías de la información y las comunicaciones para que en la conciencia mundial se incluya el problema de la violencia contra la mujer y para estimular actividades coordinadas entre el sistema de las Naciones Unidas, los gobiernos y la sociedad civil. Con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el PNUD y muchísimas otras organizaciones y gobiernos se han elaborado estrategias para poner fin a la violencia basada en el género.

69. Se ha comenzado a concertar un memorando de entendimiento con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y el PNUD en relación con medidas relativas a la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo. El PNUD también ha establecido un fondo fiduciario para respaldar la preparación de los países para las actividades relacionadas con la Internet; en caso de que se lo comprometiera a la "calidad de los medios electrónicos", el Fondo aprovecharía los conocimientos, las redes sobre el terreno y los asociados del UNIFEM para velar por que sus beneficios se apliquen de manera equitativa entre hombres y mujeres.

70. Las propuestas para difundir los beneficios de las tecnologías de la información y las comunicaciones de manera equitativa deben ser atrevidas y audaces. En las recomendaciones de la presente sesión se deberá incluir: la creación de un equipo de tareas de las Naciones Unidas, la utilización de los servicios de 30.000 voluntarios técnicos y la aportación de más de 1.000 millones de dólares para aumentar la conectividad y la participación en la nueva era de la información. En esas actividades y en otras complementarias, es esencial que en el 100% de las iniciativas se refleje el compromiso de incorporar las cuestiones de género. Más de 50% de los fondos y actividades de programa se deberán asignar concretamente a la mujer y a la niña y en las deliberaciones futuras se deberán incorporar sus perspectivas y experiencias. El UNIFEM ofrece su pleno apoyo y cooperación en un entorno en que las tecnologías de la información y las comunicaciones sirvan de vehículo para prestar apoyo a la igualdad y las conexiones entre países, grupos étnicos y hombres y mujeres.

71. *El Sr. Pramatarski (Bulgaria), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

72. **El Sr. Sun Joun–Yung** (República de Corea) dice que no se puede negar que las tecnologías de la información y las comunicaciones contribuyen al crecimiento económico y la mitigación de la pobreza y, al mismo tiempo, facilitan la división del trabajo y mejoran la competitividad. Al mismo tiempo, cada vez preocupa más la diferencia de capacidad para aprovechar los beneficios de estas tecnologías. En la mayor parte de los países en desarrollo la pobreza de la información se agravará todavía más si no se adoptan medidas adecuadas y concertadas en los planos nacional e internacional.

73. En el plano nacional, se deben adoptar políticas nuevas y audaces para fomentar los recursos humanos y mejorar la capacidad institucional. También se deben adoptar medidas para atraer inversiones nacionales y extranjeras y para promover el desarrollo de la infraestructura y el contenido local. La democracia y la economía basada en el mercado con fundamento en la transparencia, la rendición de cuentas y la buena administración, han demostrado ser el mejor entorno para el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

74. En el plano internacional, se deben realizar cambios fundamentales a fin de encarar derechamente el problema de la brecha digital mediante asociaciones entre los sectores público y privado. Habida cuenta de la creciente importancia de la función del sector privado en la era de la mundialización, es vital promover un pacto digital entre el sector privado y las Naciones Unidas. Además, habida cuenta del alto costo que entraña mejorar la conectividad y la capacidad de los países en desarrollo, se deberán investigar nuevos medios de promover criterios más estratégicos en la esfera de la asistencia para el desarrollo en el exterior y la cooperación Sur–Norte y Sur–Sur.

75. El sistema de las Naciones Unidas deberá tratar de promover una mayor coherencia y uniformidad entre sus actividades relacionadas con las tecnologías de la información y las comunicaciones. Es necesario examinar la relación que existe entre el fomento de estas tecnologías y la preservación de la diversidad cultural, así como entre las pautas de producción y consumo. Las repercusiones de estas tecnologías en la ética, la buena administración pública y los derechos de propiedad intelectual merecen ser investigadas a fondo, teniendo en cuenta las normas pertinentes y la gran velocidad del desarrollo tecnológico. Las políticas relativas a las tecnologías de la información y las comunicaciones deben aprovechar

al máximo los beneficios dimanados del desarrollo de otras tecnologías, como la biotecnología en el contexto del desarrollo.

76. Merecen consideración favorable las recomendaciones del CAC. El orador respalda la propuesta del Secretario General de establecer un Servicio de Tecnología de la Información de las Naciones Unidas (UNITeS) a fin de promover un acceso mejor y más económico a la tecnología de la información y las comunicaciones.

77. La República de Corea es uno de los mercados de tecnología de la información y las comunicaciones de crecimiento más rápido en el mundo. Sólo en 1999 la tasa de crecimiento de las inversiones de las industrias conexas a estas tecnologías ascendió el 61%. Con un proyecto ambicioso, "Ciber Corea 21", la República de Corea ha hecho inversiones en la ampliación de las redes de comunicaciones, el fortalecimiento de la capacidad humana institucional y la promoción de las industrias relacionadas con estas tecnologías.

78. La República de Corea está dispuesta a compartir su experiencia con los países en desarrollo. En el decenio último ha facilitado capacitación en tecnologías de la información y las comunicaciones para unos 500 técnicos de países en desarrollo. La expansión de centros a nivel de la comunidad y las escuelas es un medio económico de que un mayor número de personas de los países en desarrollo tengan acceso a estas tecnologías. La República de Corea ha prestado asistencia financiera y técnica para la creación del Centro de la Tecnología de la Información para África, en el marco de la Comisión Económica para África.

79. El Consejo ofrece numerosas posibilidades de promover sinergias y coherencia en el sistema de las Naciones Unidas en conjunto. La serie de sesiones de alto nivel deberá constituir una importante plataforma para la promoción de las tecnologías de la información y las comunicaciones, en particular para los países en desarrollo.

80. **El Sr. Shobokshi** (Arabia Saudita) respalda plenamente los principios del sistema de comercio multilateral en el marco de la Organización Mundial del Comercio, pero observa que los países en desarrollo no participan en los privilegios implícitos en el sistema de comercio multilateral. No se han aplicado plenamente los acuerdos actuales de la Ronda de Uruguay, y a pesar de que la OMC ofrece al mundo un sistema basado en el imperio del derecho y en el principio de la

transparencia no existe ningún texto que establezca las condiciones y normas para incorporarse a la institución. La universalidad de la OMC reforzaría al sistema comercial multilateral y se deberá ofrecer asistencia adecuada a los países en desarrollo. Los nuevos miembros no deberán tener más obligaciones que quienes ya los son y deberá haber cierta flexibilidad para considerar las necesidades de los países en desarrollo.

81. El orador insta a los países desarrollados a que den a los países en desarrollo una participación efectiva en el proceso de adopción de decisiones y a que abandonen sus políticas comerciales proteccionistas. Es necesario contar con mecanismos aceptables para facilitar la transferencia de tecnologías costosas hacia el mundo en desarrollo en condiciones aceptables para ambas partes.

82. Todos los años se ensancha la brecha entre los países ricos y en desarrollo, especialmente en educación y tecnología. No han tenido éxito las negociaciones encaminadas a que las relaciones económicas sean más equitativas. Los países del Norte todavía están imponiendo obstáculos a los productos de los países en desarrollo. A pesar de esas barreras, los países del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo (CGC) están tratando de penetrar en los mercados de los países en desarrollo a fin de vender sus productos petroquímicos.

83. La tecnología de la información es vital en la lucha contra la pobreza y para lograr el desarrollo económico y la estabilidad social. A fin de prestar apoyo al Comité Permanente de Cooperación Económica y Comercial, Arabia Saudita ha aumentado sus contribuciones voluntarias y ha enviado invitaciones en que se ofrece ser anfitrión de la Primera Conferencia Islámica de Ministros de Ciencia, Educación Superior e Investigaciones, que se celebrará en octubre de 2000. Arabia Saudita también será anfitrión de la Conferencia Internacional sobre la relación entre la transferencia de tecnología e información, que formulará sugerencias para permitir a los países en desarrollo dar alcance al ritmo acelerado de información económica y aprovecharlo.

84. **El Sr. Baali** (Argelia) dice que la revolución de las tecnologías de la información y las comunicaciones nos están llevando cada vez más a una economía basada en el saber y la información. Estas tecnologías tienen infinitas posibilidades de adelantar el proceso de desarrollo. Se las puede aplicar en esferas tan diversas como comercio y comercio electrónico, finanzas,

gestión, administración, educación a distancia, medicina, agricultura y seguridad alimentaria y vigilancia y observación del medio ambiente.

85. Las tecnologías de la información y las comunicaciones son fuerzas poderosas en el proceso de mundialización. La Internet y otras opciones basadas en una cultura de redes aumentan cada vez más la interdependencia de las personas, naciones, culturas y economías.

86. Para Argelia el principal reto será concentrarse en la manera en que se puede lograr que estas tecnologías se pongan al servicio del desarrollo y velar por que beneficien a toda la humanidad, habida cuenta de que la revolución digital se está produciendo ante un telón de fondo de desigualdades flagrantes entre los países del Norte y del Sur.

87. La mayor parte de los países del Sur están muy atrasados en la esfera tecnológica. Uno de los méritos de la actual serie de sesiones de alto nivel es el consenso que se está produciendo en la urgencia de adoptar medidas para reducir esa brecha digital, ayudando a los países del Sur a integrar a esas tecnologías en su proceso de desarrollo.

88. Las tecnologías de la información y las comunicaciones ciertamente no son una panacea para los problemas del Sur, pero están demostrando ser vitales para la vida económica, social y cultural. También podrían facilitar la integración de esos países en la economía mundial, pero las condiciones previas necesarias para su uso son: capacidad humana institucional, infraestructura, para la conectividad y contenido local.

89. Los países en desarrollo, especialmente en África, afrontan muchos problemas de financiación para el desarrollo. Hay una gran necesidad de inversiones en educación y alfabetización, capacidad institucional y adquisición tecnológica.

90. Además de sus limitados recursos internos, la pesada carga de la deuda externa, el gran deterioro de los tipos de cambio, la escasa participación en el comercio internacional y la reducción de los ingresos provenientes de exportaciones, la disminución de la asistencia para el desarrollo y un muy limitado número de inversiones extranjeras directas, los países del Sur afrontan graves retos que se reflejan en la pobreza tan difundida en su población.

91. En Argelia está en marcha un vasto programa de reformas, con la asistencia del Banco Mundial, a fin de establecer un entorno que mejore el acceso a servicios

de comunicaciones económicos y eficientes mediante la apertura del sector a la competencia y la participación del sector privado.

92. Argelia respalda la recomendación del Secretario General de su informe en el sentido de que “la comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas tienen la obligación de ayudar a los países en desarrollo y a los países con economías en transición a integrarse plena y provechosamente en la economía mundial basada en los conocimientos y conectada por la red”.

93. Argelia también comparte la opinión del Secretario General de que “el momento actual es particularmente propicio para iniciar una actividad mundial basada en una asociación mundial de tecnología de la información y de las comunicaciones y lograr el acceso básico universal a servicios de dicha tecnología dentro de un plazo de aproximadamente cinco años”. Presta pleno apoyo a la recomendación de establecer un equipo de tareas y de que las comisiones regionales, en particular en el caso de África, deben participar en ese proceso.

94. De muchos modos, las tecnologías de la información y las comunicaciones constituyen una nueva presión sobre los países en desarrollo. Los organismos de las Naciones Unidas desempeñan un papel crucial en el apoyo a las actividades de los países en desarrollo en su búsqueda de las políticas más económicas y juiciosas. El acceso universal a estas tecnologías constituye una necesidad moral, y una inversión útil que permitirá a todos los países participar en la nueva economía mundial basada en el saber.

95. En caso de que no haya una estrategia y un plan de acción claros, el orador espera que el debate actual en el Consejo ayude a reforzar el consenso sobre la urgencia de prestar apoyo al mundo en desarrollo para que éste pueda realizar su contribución a la nueva era.

96. **El Sr. Galuska** (República Checa) dice que en mayo de 1999 su Gobierno aprobó una política de información del Estado en que se establecen las metas básicas que se habrán de lograr mediante la aplicación de la tecnología de la información a la administración pública y el comercio. Dicha política, que ha incorporado varios principios establecidos en una iniciativa de la Unión Europea sobre la sociedad de la información, fue ideada para alentar una mayor transparencia, seguridad y confianza en las esferas económica y política.

97. La República Checa ya ha obtenido varios beneficios en lo que respecta al comercio, la protección ambiental, la protección del patrimonio cultural y el acceso a la Internet y espera proceder a la liberación total del mercado de telecomunicaciones en el año 2001. Se ha prometido el activo apoyo del Estado para la creación de una sociedad de la información mediante inversiones en la educación a distancia y asociaciones públicas y privadas, con metas concretas de acceso universal.

98. El Gobierno ha ejecutado varios proyectos fiscales y de infraestructura y ha promulgado nueva legislación sobre firma electrónica, protección de datos personales, sistemas de información de la administración pública y registros.

99. **El Sr. Faaland** (Presidente del Comité de Políticas de Desarrollo) dice que los miembros del Comité recientemente deliberaron sobre la función de la tecnología de la información en el desarrollo y la mundialización. Afirmó que la validez de las inquietudes planteadas en el informe del Comité, como las repercusiones de la tecnología de la información y las comunicaciones en el volumen y las pautas de empleo no entrañan restricciones al crecimiento económico en los países en desarrollo ni demoran su entrada o participación en la economía mundial ni en la revolución tecnológica misma. No obstante, es prudente adoptar políticas y disposiciones preventivas con recursos financieros nuevos y adicionales para financiar las medidas compensatorias. La realización de las posibilidades de las tecnologías de la información y las comunicaciones dependen de la instalación de una red de telecomunicaciones robusta y también del acceso efectivo a los recursos financieros para las inversiones y el crecimiento.

100. El Comité también ha reconocido que la responsabilidad principal del progreso radica en los gobiernos, cuyas estrategias internas se deberán basar en asociaciones amplias y efectivas. Juntamente con la comunidad internacional, los gobiernos afrontan el reto de encontrar medios de facilitar la realización de las posibilidades de crecimiento. Los países en desarrollo deberán recibir asistencia mediante actividades en el plano internacional: las Naciones Unidas están en buena posición para prestar asistencia en la aplicación de políticas y en las corrientes de recursos en todos los niveles. Constituye un reto para los analistas y expertos elaborar alternativas y opciones realistas para políticas y transferencias internacionales eficaces de estas tecnologías. Igualmente, constituye un reto para los gobiernos y los organismos internacionales formular las

opciones y adoptar las medidas necesarias para crear y mantener una economía mundial próspera, justa y sostenible. La aparición y el desarrollo de las tecnologías de la información no logrará ese objetivo por sí solo.

101. **El Presidente** suspende el debate general e invita a los miembros del sector privado a dirigirse al Consejo Económico y Social.

102. **El Sr. Kemna** (Oficial Ejecutivo Jefe de SAP), **el Sr. Pitroda** (Oficial Ejecutivo Jefe de World Tel), **el Sr. Gage** (Científico Jefe de Sun Microsystems) y **el Sr. Cerf** (Vicepresidente Superior de World Com.) describen brevemente las actividades de sus empresas y formulan observaciones sobre las repercusiones previstas en el desarrollo de las últimas innovaciones tecnológicas.

*Se levanta la sesión a las 13.35 horas.*